



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G1-1466/03/25

Oficio N°: ORP/SGPARN/1446/2025

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 16 de abril de 2025

LUIS MORA BRIGIDO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 28 de Marzo de 2025 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de aviso de plantación forestal comercial, resuelta mediante oficio N° DFP/2591 de fecha 25 de Mayo de 2005 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PREDIO RUSTICO UBICADO EN LA SECCION SEPTIMA, Xiutetelco, F21199SEP001, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 79.191 Metros cúbicos	10	41	50	28815130	28815139
PREDIO RUSTICO UBICADO EN LA SECCION SEPTIMA, Xiutetelco, F21199SEP001, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 33.116 Metros cúbicos	3	51	53	28815140	28815142
PREDIO RUSTICO UBICADO EN LA SECCION SEPTIMA, Xiutetelco, F21199SEP001, Leña, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 21.598 Metros cúbicos	2	54	55	28815143	28815144
PREDIO RUSTICO UBICADO EN LA SECCION SEPTIMA, Xiutetelco, F21199SEP001, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 9.132 Metros cúbicos	1	56	56	28815145	28815145
PREDIO RUSTICO UBICADO EN LA SECCION SEPTIMA, Xiutetelco, F21199SEP001, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 50.227 Metros cúbicos	5	57	61	28815146	28815150
PREDIO RUSTICO UBICADO EN LA SECCION SEPTIMA, Xiutetelco, F21199SEP001, Leña, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 22.830 Metros cúbicos	2	62	63	28815151	28815152

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 15 de Abril de 2026.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De acuerdo con el artículo 69 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar informes, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G1-1466/03/25

Oficio N°: ORP/SGPARN/1446/2025

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 16 de abril de 2025

A T E N T A M E N T E
ENCARGADO DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS
COMPETENCIA DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
MARTÍN MARTÍNEZ JOSÉ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI, 33, 34, Y 35 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE PUEBLA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA MARTÍN MARTÍNEZ JOSÉ, JEFE DE LA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE PUEBLA"

Referencia: AN. 1/1 EXP. 13/05 PFC

L'MCCP/ I'MMJ/ ych

